



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

Tutela de primera instancia N° 122888
CUI 11001020400020220051900
DIOMEDES VILLANUEVA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy Veinticuatro (24) de marzo de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 14 de marzo de 2022 emitido por el H. Magistrado **LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, a través del cual se avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por DIOMEDES VILLANUEVA, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 32 Penal del Circuito con Función de conocimiento de esta ciudad, Trámite constitucional en el que se dispuso VINCULAR a las partes e intervinientes reconocidos al interior del proceso penal con radicado 110013148032200502958.

Lo anterior con el fin de notificar a **JORGE MARIO GUTIERREZ VELÁSQUEZ y ANA RITA MOLINA RIVERA**, en calidad de Defensor y víctima en el proceso con radicado 110013148032200502958. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de doce (12) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica **despenal005lh@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co**

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Tatiana Tellez
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co